MANUAL DE AYUDA DEUC

PRIMER PASO

Acceder a la pestaña "Objeto" de la ficha del anuncio.

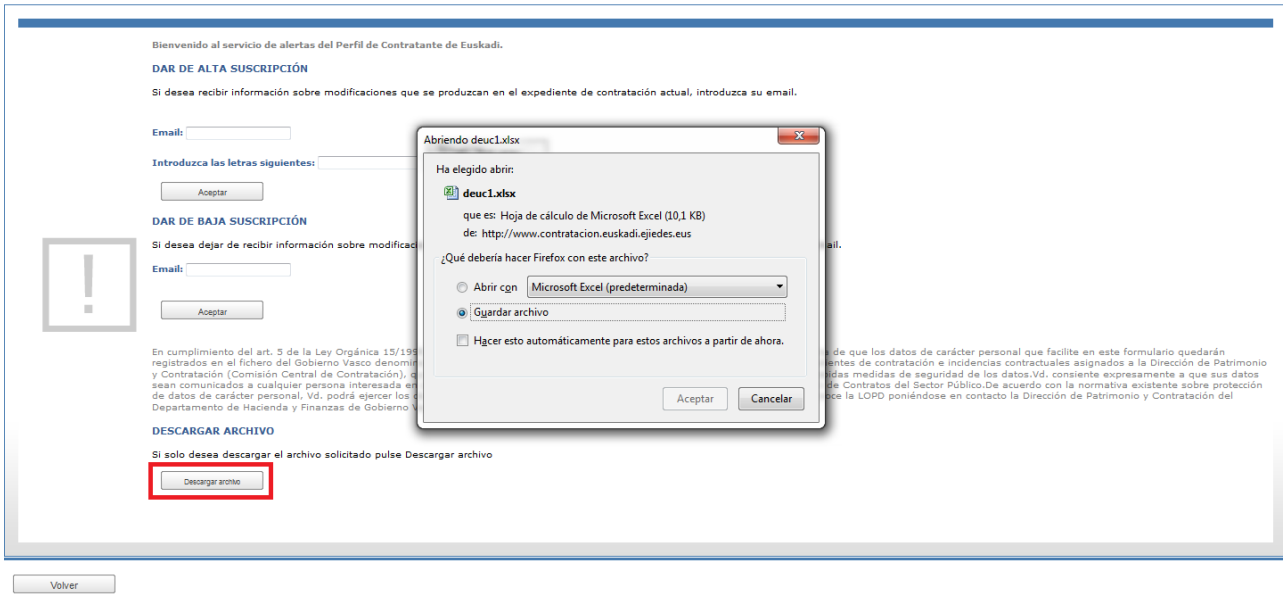
SEGUNDO PASO

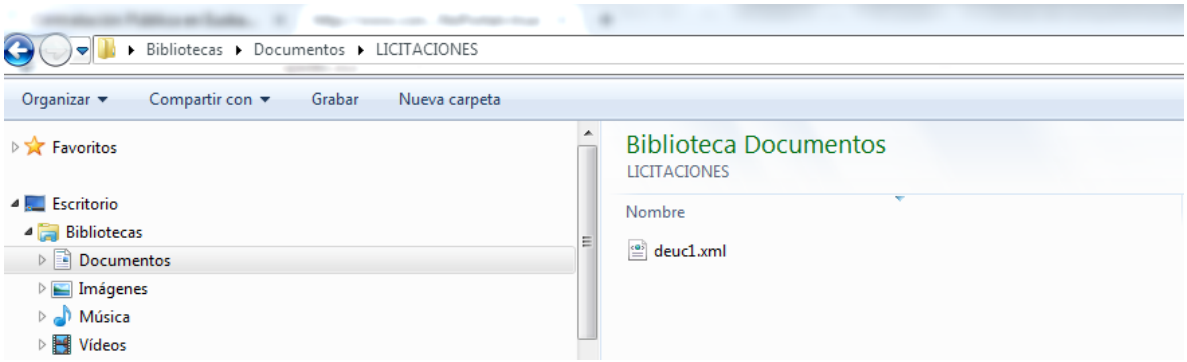
Descargar el fichero DEUC electrónico (XML) en su PC.

Para ello pinchar en el enlace del fichero DEUC.



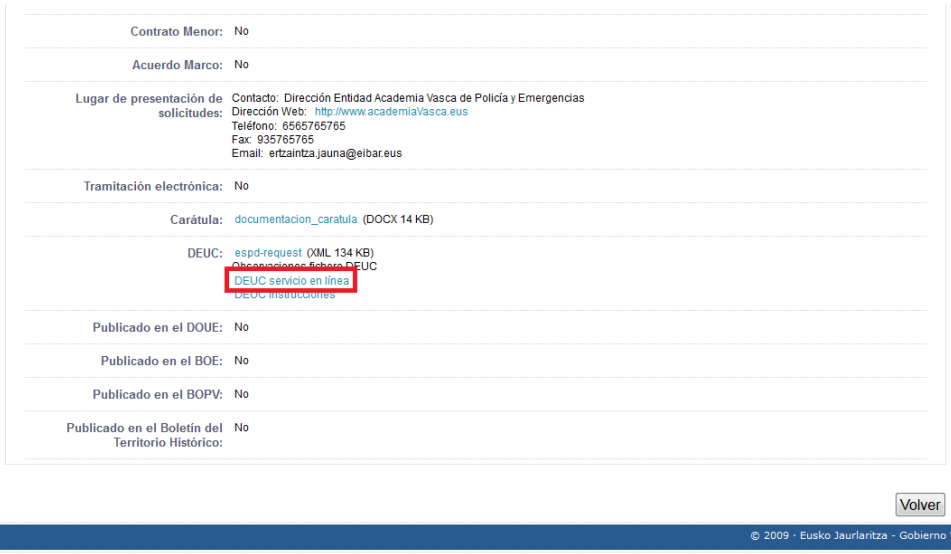
Clicar el botón "**Descargar archivo**".





TERCER PASO

Pinchar en el enlace de la ficha "**DEUC servicio en línea**".



Seleccionar el idioma:



A continuación, se mostrará la siguiente pantalla:



TERCER PASO

A la pregunta ¿Quién es usted? Deberá seleccionar la respuesta "**Soy un operador económico**".



CUARTO PASO

A la pregunta ¿Qué desea hacer? Deberá seleccionar la respuesta "**Importar un DEUC**".

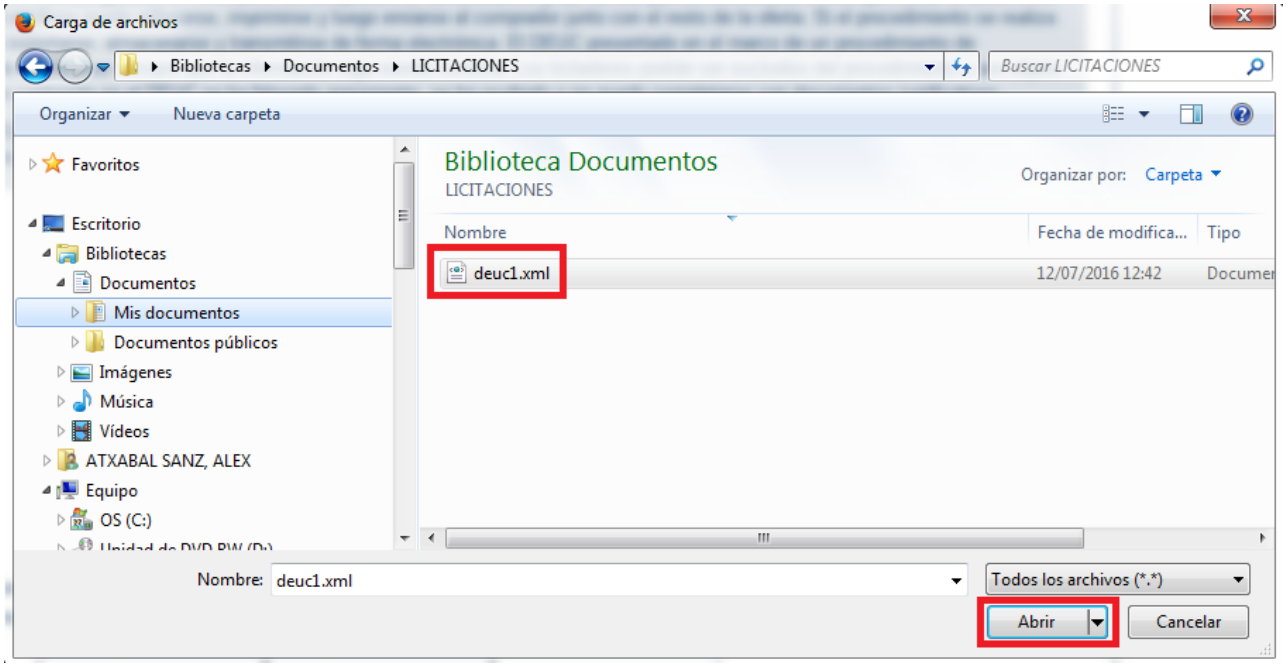


QUINTO PASO

Al seleccionar la opción "Importar un DEUC" aparece inmediatamente la opción de cargar el documento xml que usted habrá descargado previamente en su ordenador.



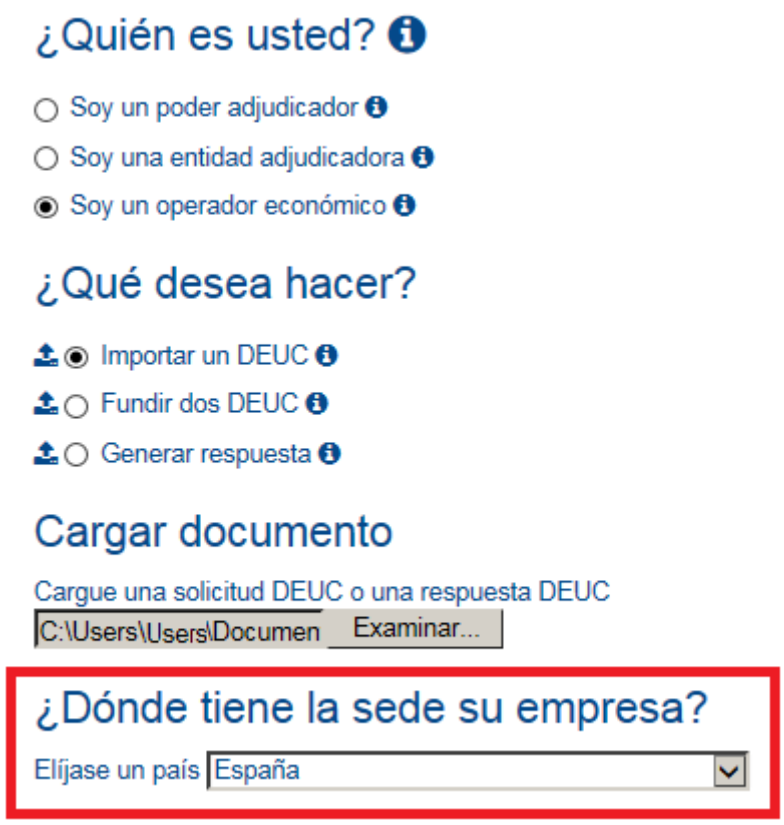
Clique el botón "**Examinar**" y seleccione el archivo xml. En el ejemplo se ha guardado el citado archivo en la carpeta LICITACIONES ubicada en Mis Documentos.



Y haga click sobre el botón "**Abrir**".

SEXTO PASO

Después de seleccionar la importación de un DEUC. Seleccione el país.



SÉPTIMO PASO

Aparecerá el formulario DEUC que debe rellenar.

El formulario DEUC está dividido en seis partes, las cuales, a su vez, están divididas en secciones:

Parte I. Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora.
Parte II. Información sobre el operador económico (empresa licitadora o candidata).
- Sección A: Información sobre el operador económico.
- Sección B: Información sobre los representantes del operador económico.
- Sección C: Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades.
- Sección D: Información relativa a los subcontratistas en cuya capacidad no se base el operador económico.

Parte III. Criterios de exclusión:
- Sección A: Motivos referidos a condenas penales.
- Sección B: Motivos referidos al pago de impuesto o de cotizaciones a la Seguridad Social.
- Sección C: Motivos referidos a la insolvencia, los conflictos de intereses o la falta profesional.
- Sección D: Otros motivos de exclusión que pueden estar previstos en la legislación nacional del Estado miembro del poder adjudicadora o la entidad adjudicadora.

Parte IV. Criterios de selección:
- Sección α: Indicación global relativa a todos los criterios de selección.
- Sección A: Idoneidad
- Sección B: Solvencia económica y financiera.
- Sección C: Capacidad técnica y profesional.
- Sección D: Sistemas de aseguramiento de la calidad y normas de gestión medioambiental.

Parte V. Reducción del número de candidatos cualificados.
Parte VI. Declaraciones finales.

COMO CUMPLIMENTAR LAS DISTINTAS PARTES DEL FORMULARIO DEUC:

Para desplazarse de una pantalla a otra debe cliquear sobre el botón "**Siguiente**" o sobre el botón "**Previo**".



Para la correcta importación del fichero DEUC habrá que pasar por las diferentes pantallas de Inicio, Procedimiento, Exclusión, Selección y Finalización.

Parte I: Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora

Esta parte aparecerá ya cumplimentada. Por tanto, usted no tendría que rellenar nada.



Parte II: Información sobre el operador económico

Debe rellenar en todo caso las secciones A (datos de la empresa) y B (datos sobre el representante de la empresa en la licitación). La sección C solo se cumplimentará en el caso de que usted recurra a la solvencia y/o medios de otras entidades para cumplir con los requisitos de solvencia exigidos en la cláusula 29 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares; y la sección D, cuando tenga previsto subcontratar parte de la prestación y se haya indicado expresamente en la carátula (cláusula 15) que debe facilitar dicha información.

Para su correcta cumplimentación consulte las instrucciones y aclaraciones que se contienen en el Anexo del pliego de cláusulas administrativas particualres relativo al DEUC.

Parte III: Motivos de exclusión

Puede consultar las instrucciones y aclaraciones que se contienen en el Anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares relativos al DEUC en las cuales se indica la correspondencia entre los motivos de exclusión recogidos en el DEUC y las prohibiciones de contratas previstas en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Debe responder con un "sí" o un "no" a las preguntas formuladas en cada uno de los motivos de exclusión y, en su caso, si dicha información se contiene en formato electrónico. En caso afirmativo, debe indicarse la URL y el código para acceder a dicha información.

Ejemplo:

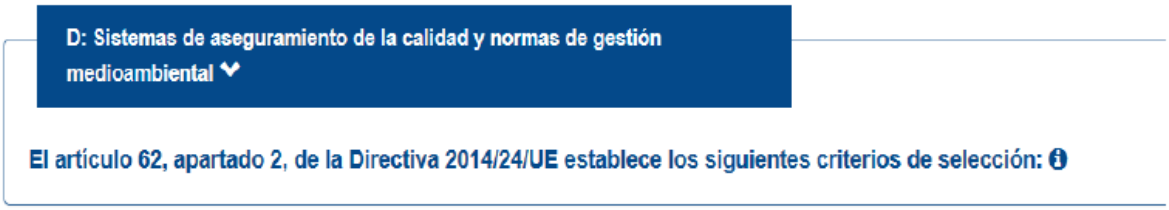


Parte IV: Criterios de selección

O requisitos de capacidad y solvencia.
Debe rellenar todos los apartados que aparecen en esta parte IV.

Como **regla general** deberá cumplimentar las secciones A (Idoneidad, es decir, capacidad de obrar y, en su caso, habilitaciones o autorizaciones), B (solvencia económica y financiera) y C (solvencia técnica o profesional). Y, en el caso de que se haya exigido en la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares, como requisito de solvencia técnica, la presentación de certificados relativos al aseguramiento de la calidad o del cumplimiento de norma de gestión medioambiental, deberá cumplimentar la sección D.

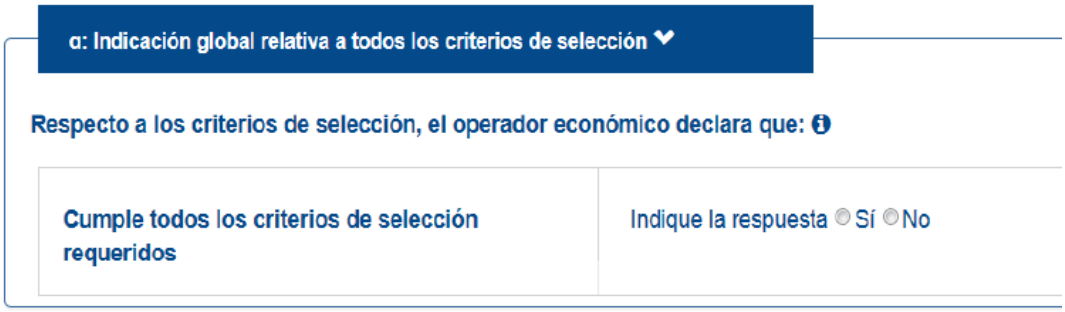
Si no hay que cumplimentar la sección D, aparecerá dicha sección de la siguiente forma:



Si hay que cumplimentar la sección D (por ejemplo se exige disponer de un certificado de aseguramiento de la calidad), aparecerá dicha sección de la siguiente manera:



Excepcionalmente, si así se ha indicado en la cláusula 29 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares relativa a la forma de acreditación de los requisitos previos, esta parte IV del formulario puede limitarse a la cumplimentación de la sección α. Esto significa que usted solo debe responder con un "sí" o un "no" a la pregunta de si cumple con todos los criterios de selección requeridos.



El resto de apartados aparecerán de la siguiente forma:



Parte V: Reducción del número de candidatos cualificados

Solo debe cumplimentar esta parte V en el caso de que el procedimiento de adjudicación sea el procedimiento restringido o el procedimiento de licitación con negociación.

Parte VI: Declaraciones finales

Usted no tiene que indicar nada en esta parte del formulario.

OCTAVO PASO

Una vez cumplimentado el formulario, debe clicar el botón "Imprimir" para visualizar todo el formulario en la pantalla (no es para imprimir).



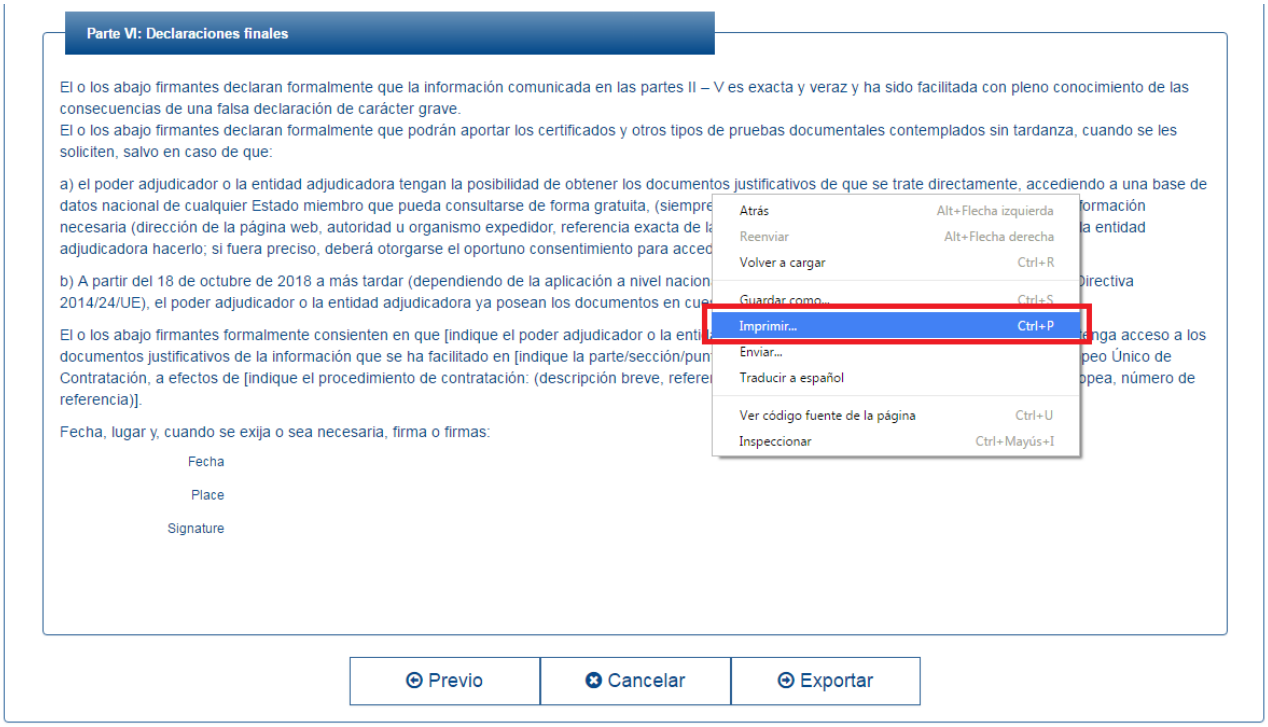
NOVENO PASO

En este punto se podrá imprimir el formulario (formato PDF) o exportarlo en formato XML.

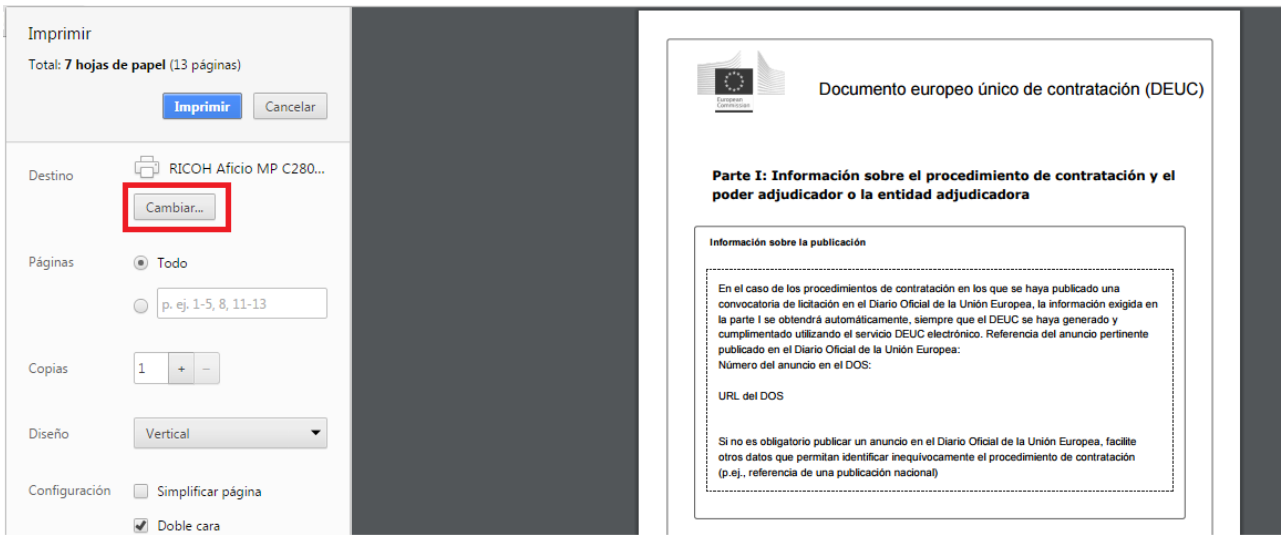
Imprimir

En Microsoft Windows el DEUC electrónico puede descargarse a través de Chrome, ya que este lleva integrada una impresora en PDF. En caso contrario, puede utilizar cualquier creador de documentos en PDF disponible en línea de forma gratuita.

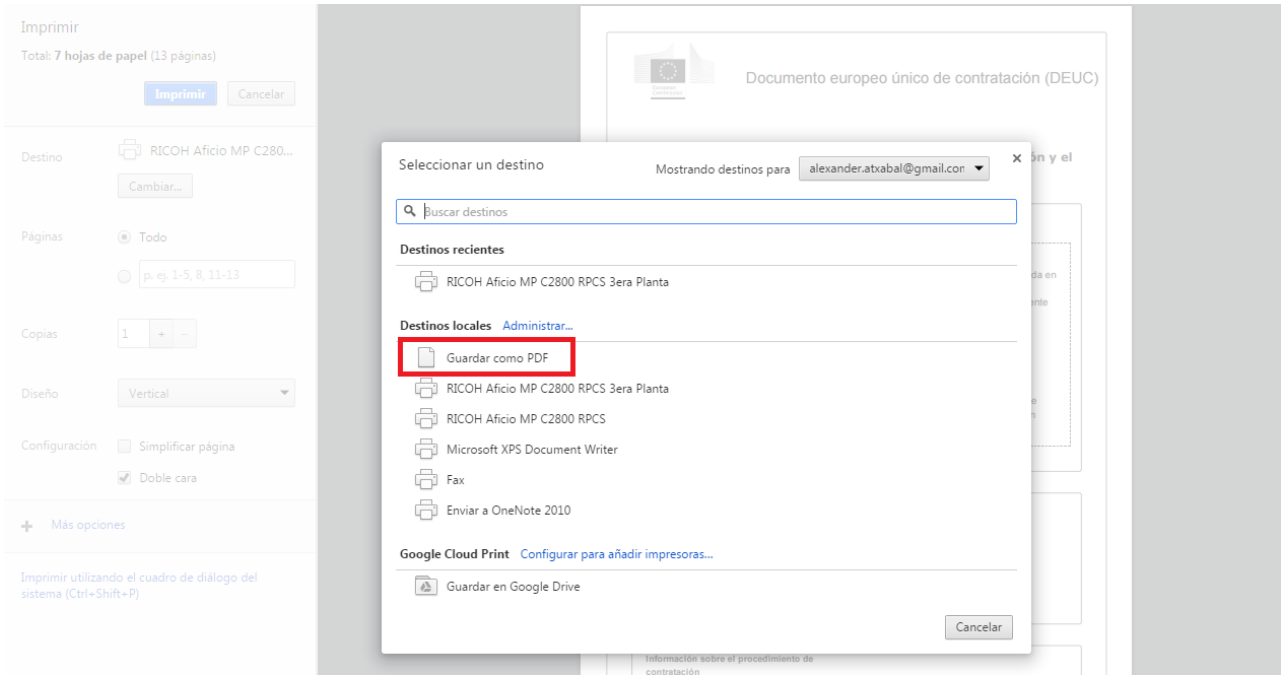
Para hacerlo mediante Chrome deberá hacer click con el botón derecho de su ratón y elegir la opción "**Imprimir**".



Cambiar la ubicación de la impresión.

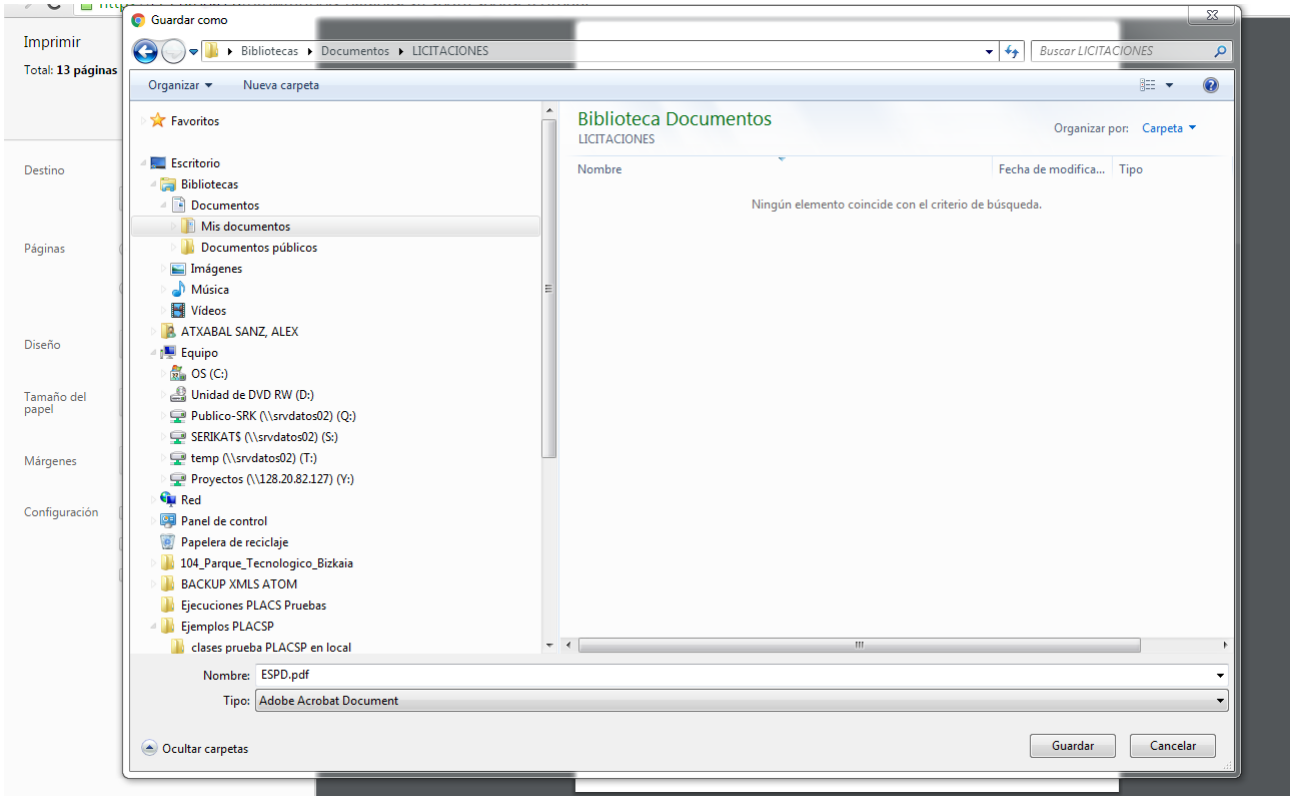


Seleccionar "**Guardar como PDF**".





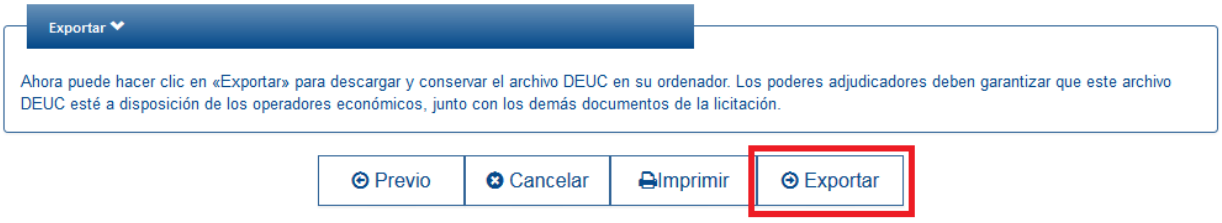
Elija la ubicación en la que quiere guardar el PDF y, si lo desea, podrá cambiarle el nombre.



En Mac OSX o Linux, el DEUC electrónico puede imprimirse desde cualquier navegador

Exportar

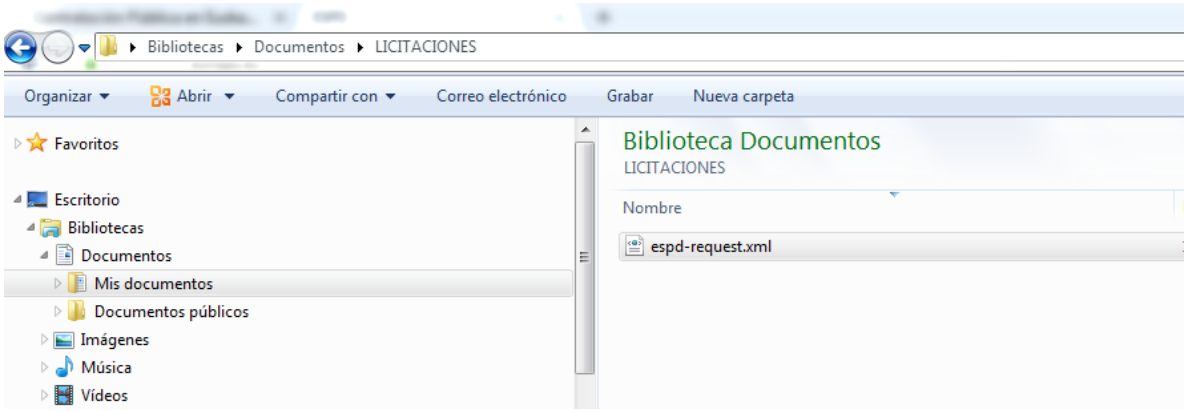
Para descargar en su ordenador el fichero DEUC del formulario deberá clicar el botón "**Exportar**".



Se abrirá una nueva ventana que contendrá la pregunta sobre si desea abrir o guardar un archivo xml. Haga click sobre el botón "Guardar" y elija la opción "Guardar" o "Guardar como" o "Guardar archivo".



Elija la ubicación en la que quiere guardar el archivo y, si lo desea, podrá cambiarle el nombre.



DECIMO PASO

Deberá acceder a la Licitación electrónica y adjuntar el fichero PDF o XML a la oferta, quedando sellada conjuntamente con el resto de documentación aportada.